

# GUARDERÍAS/ESCUELAS INFANTILES

## Guías anticipatorias

Lucía Ramiro Mateo, Ofelia Fernández de la Cruz

La asistencia a guarderías o escuelas infantiles en nuestra sociedad es un hecho incuestionable para un número de niños cada vez mayor. En la mayoría de las ocasiones se debe a una necesidad derivada de varios aspectos: una progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, el aumento de familias monoparentales, la falta de medidas que faciliten la conciliación familiar y laboral y el alto coste económico que supone contratar un cuidador en domicilio.

Acudir a la guardería aporta beneficios como una socialización precoz, desarrollo conductual y lingüístico, aprender a compartir, adaptación a nuevas situaciones y a normas de comportamiento, detección precoz de alteraciones y aumentar la autonomía e independencia.

Pero también la asistencia precoz a guarderías supone una **exposición más temprana e intensa a agentes infecciosos**, lo que conlleva a episodios repetidos de infecciones banales (sobre todo respiratorias y gastrointestinales).

Sería recomendable valorar la relación riesgo/beneficio de forma individual, para decidir antes de los 2 años de edad la necesidad de la inclusión en las guarderías.

### ¿Por qué enferman con tanta frecuencia los niños que acuden a la guardería?

Los niños pequeños que acuden a la guardería tienen más infecciones, entre unos **8-12 resfriados al año**, algunos más de los que tendrían si fueran cuidados exclusivamente en el hogar.

- La mayoría de las infecciones de los niños que acuden a las guarderías son **producidas por virus**, por la simple

exposición a otros niños o adultos enfermos. Además, la prevención suele ser difícil puesto que gran parte de ellas ya se están transmitiendo a los demás niños antes de producir los primeros síntomas (periodo de incubación) y por tanto de ser identificadas.

### ¿Cómo se transmiten las infecciones?

- La **respiratoria**, cuando por tos o estornudos se disemina el microorganismo y lo respiramos, o por contacto con saliva o mocos del enfermo, como pasa en resfriados, la gripe y en la mayor parte de las infecciones típicas de la infancia.
- La **fecal-oral**, cuando el microbio se elimina por las heces y lo ingerimos, como es el caso de las gastroenteritis víricas y bacterianas, y los parásitos intestinales.
- La de **contacto con la piel u objetos** que hacen de intermediarios en la transmisión de infecciones de la piel, infestación por piojos, etc.

Esta circunstancia puede considerarse como una etapa más o menos inevitable que habrá que pasar y que **un niño normal superará sin grandes problemas**.

### ¿Cómo se pueden prevenir las infecciones y la transmisión de las mismas?

- La vacunación correcta tanto de niños como de adultos cuidadores (incluida la vacunación antigripal anual).
- Lavado sistemático de las manos de los niños (en especial después de ir al baño y antes de comer) y del personal (sobre todo, al preparar los alimentos, antes de alimentarles y después del uso de pañales).
- Limpiar los mocos y saliva con papel desechable. Enseñar al niño a cubrirse la boca al toser, poniendo su antebrazo.
- Adaptar el número de niños a las dimensiones del aula. Mantener una buena higiene en las instalaciones y una

buena ventilación.

- Lavar a menudo los juguetes y objetos de uso común.
- Exclusión temporal de los niños y adultos enfermos cuando esté probado que este tipo de medida reduzca la aparición de casos secundarios.
- Vigilancia y declaración inmediata de las enfermedades transmisibles susceptibles de aplicación de medidas preventivas (antibióticos, vacunas, etc.).

### ¿Cuándo se debe dejar al niño en casa si está enfermo?

El sentido común, junto con las recomendaciones de los pediatras, deben dictar cuando los padres no deben llevar a sus hijos a la guardería o escuela infantil, no solo por el riesgo de contagio, sino también por el bienestar del niño.

Un niño enfermo necesita descansar, conviene que se quede en casa mientras dure la enfermedad.

### Se considera que un niño no debe acudir a la guardería en las siguientes circunstancias:

- Cuando lo dicte el sentido común
- Cuando el niño tenga deposiciones diarreicas con sangre y moco, conjuntivitis purulenta, infecciones de la piel (impétigo), sarna, varicela, tosferina, sarampión, paperas, tuberculosis o hepatitis A.
- Cuando el niño precise cuidados que no puedan ofrecerse en la guardería o cuando no pueda participar en las actividades normales del centro.
- Cuando tenga síntomas de afectación de su estado general, como fiebre elevada, dificultad respiratoria o cuando la enfermedad le provoque gran irritabilidad.
- Cuando se encuentre enfermo y no se conozca la causa.

- En enfermedades como catarros o gripe, los niños pueden ir a la guardería cuando se encuentren bien y sin fiebre.
- En el caso de gastroenteritis sin fiebre, no deben acudir mientras las deposiciones sean líquidas y puedan rebasar el pañal.

En cualquier caso, **el periodo de exclusión** dependerá de la enfermedad y del momento en que se inicie el tratamiento.